

EDITOR Y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administración: 125 varas al Este de la Oficina Telefónica, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Tintorería Peralta

—AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS—
DE J. VICENTE PERALTA

Tintas vegetales sin ácidos
y el famoso negro alemán
—PRECIOS MODICOS—

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — MIERCOLES 14 DE SETIEMBRE DE 1910

NUMERO 2470



ANTIVIBORA

POR EMILIO QUIRÓS — (Paraiso)

REMEDIO INFALIBLE contra la mordida de culebras. El único conocido hasta hoy, de venta en San José en la acreditada

Botica Nacional

del Piso de la Vaca. — En Cartago en la

Botica Nueva

del Licenciado Carranza. — Agente ambulante,

D. Rómulo Artavia

Ag. 19

ARGAMANDIJO HEREDIANO

Felicitación

Felicitemos, en primer término, a este diario por el triunfo de los conservadores, como líder de la revolución Chamorro y como vocero incansable de los ideales que la sustentaban.

Venga un apretón de manos para el amigo, caballero don Abraham Alvarez por el triunfo de sus legítimas aspiraciones, recienidas, pero vivas siempre en su corazón de patriota nicaragüense, en adelante siempre por el progreso de la revolución.

En la justa locura de su contento, no ha de olvidar el señor Alvarez las muchas amistades que tiene en esta ciudad donde reside. Chóquela, amigo!

A proposito

Suponemos que, debido a la caída del señor Madrid, las conferencias del doctor "Man... ana" permanecerán en rigurosa "dicta", ¿no es así?

Hermosa cabalgata

Las hacendosas hijas del Licenciado don Alejandro Castro Carrillo, señoritas Jabel, Lila, Ella, Susana y Nelly, en vía de sport, vinieron a caballo de esa capital a esta ciudad el jueves próximo pasado, acompañadas de su tío don Víctor Castro, de su hermano Alejandro y de los caballeros don Pancho Bonilla y don Enrique Fonseca. Tuvimos el honor de saludarlas en casa de don Manuel Dobles.

El que no quiere ver bultos...

Este fué todo el regaño que Rafael le dió a su hermoso "Tigre" cuando se le presentó jadeante, con la lengua afuera y torva la mirada, después de una enorme carrera que echó por toda la ciudad debido a un susto que se llevó el pobre animal. Y eso? le preguntamos a Rafael. Pues hombre, ¡no había de espantarse! Figúrate que, en plena ciudad, iluminada por esas lamparotas eléctricas que tenemos, se nos presenta de súbito don Jenaro (tan amigo de bromas el higuero) yendo calle abajo con una linterna encendida (sic) cual ánima del otro barrio y... ¡cátese Ud! que á no ser porque el perro hizo por los dos, hasta yo le hubiera dado agua a los cañes. ¡Qué animal, más animal! hasta el collar perdió en su carrera veloz! Esto dijo y... tablean!

Obito

Don Paulino Chaverri, hacendado y rico propietario en illo tómpore, ha muerto hoy repentinamente en el estado más triste de pobreza. Últimamente ganaba su pan como Juez del Rastro, puesto que sirvió conforme a su leal saber y entender, lo cual no le valió para conservarlo allí. ¡Echad en el saco misericordioso, prohombres! Descanso eterno para él y resignación santa, descanos a su afligida familia!

Con previo examen

Según reza el prospecto que ha circulado en esta ciudad, el doctor don Rubén Castro, cirujano dentista americano graduado en la universidad de Pensilvania, ha sido incorporado en la Facultad de Medicina de Costa Rica, para ejercer su profesión. Su oficina: "frente a don Juan María Solera". Celebramos la nueva, máxime cuando el doctor Castro ha sido graduado en la mejor de las universidades de Estados Unidos y por lo mismo sacará muchas muelas y reales sin dolor. Desearíamos, si, por su bien y por el nuestro, instalara su oficina en un lugar un poco más fijo, por ejemplo: frente al parque, al Sur de la iglesia, "pegao" a la casa que habita Ramón Meza, etc. "Es que" de no ser así, amigo, quién va a pescar una oficina ambulante? Y mire que, a quien le duele la muela... le gustaría llegar a punto fijo.

O para mí ó para nadie

Cierto Gobernador informó desfavorablemente en la solicitud de un vecino que, casi obtiene, le eximieran del pago de alumbrado eléctrico en unas cuatro matas de café que tiene por allí, en las orillas del poblado; y que con trabajos tan para pagar el lujo insulso que les impone el Municipio. Pero ¡quá! si no ha de ser general la medida de exención (inclusive alumbrado de tapias) rechácese de plano. ¡Brillante equidad!

K. D. T.

Notas

de los campamentos del Ferrocarril al Pacífico

Orotina, 12. En la semana pasada estuvieron el doctor Toledo, médico de sanidad, y don Juan Carranza G. en los campamentos del Ferrocarril al Pacífico, trayendo una buena cantidad de medicinas para los enfermos.

Según ellos, son raras las personas que no están afectadas del hígado y del bazo y con calenturas provenientes de la inflamación y torpeza de los mismos órganos.

Las disposiciones de higiene dictadas por el doctor Toledo no han sido aun cumplidas en todos los campamentos, en uno de los cuales, que al lo han hecho a satisfacción, es en el de Matamoros.

Antes de llegar el Dr. Toledo y Carranza no se encontraban medicinas y

VEASE LA 4a. PAGINA

EDGAR KNÖHR & Co.

Tienen en su bien surtido Almacén, y venden a precios muy ventajosos: MEZCLILLA «Nelsora», de 8 y 9 onzas, y variado surtido de CASIQUES JARCIA, de todo grueso; BREVA, calidad superior; «La Leonesa» ALAMBRE, para cercas, marcas «Iowa» y «GLINDEN» y CEMENTO legítimo «Aiser»

Dos especialidades en MANTILLONES; ARROZ sin planchar, calidad superior. ADEMÁS TIENEN EN LA ADUANA: HIERRO PARA TECHOS de 28 G. (¡SIN DERECHOS!), mediante autorización del Ministro de Hacienda)

La Deloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

Salte de Genova el día 12 de Setiembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanailla y Limón. Llegará a Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Curazao y La Guayra (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase fra. 700
Segunda " 550
Tercera " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarez & O.º sub agentes.

7-09

SASSO Y PIRIE, Agentes.
San José, 12 de Setiembre de 1910.

Al construir su casa de cemento armado exija que el contratista emplee el

sistema "KAHN" es el mejor

Compañía Constructora Durini

OFICINA: HOTEL FRANCES, núm. 6.

Construcciones de toda clase, HIERRO, CEMENTO ARMADO, MADERA, etc.
Nos hacemos cargo de levantar planos y presupuestos, así mismo de la dirección de trabajos.

PEDRO DURINI,
Gerente

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada

MARCA "FEDERICO TINOCO"

serán los siguientes:

Azúcar de la, á 8 00 el quintal neto
" " 2a. , 7 00 " "
" " 3a. , 7 00 " "

LINDO BROTHERS

AÑEJO ESTERILIZADO

de Ntra. Sra. de Guadalupe

ESPECIAL para ENFERMOS

ESTE ES EL NOMBRE DEL VINO QUE VENDE

LA PROVEEDORA

UNICA IMPORTADORA DE ESTA MARCA



CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas

Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos

CREAM SODA, Zarzaparrilla
Limónadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

¿Debe componerse

el camino a Nicaragua?

La moción del diputado Briceño Largo debate Sesión de ayer del Congreso

Se abrió la sesión a la hora de costumbre. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Se lee la forma de decreto de presupuesto para 1911.

Briceño.—Leyendo números y haciendo comparaciones hace notar que el presupuesto ha sido aumentado por la Cámara en cuarenta y dos mil y pico de colones, no obstante los careos de economía que hacían algunos diputados. Hace reminiscencias de las ideas expuestas al principio los debates.

Ponseti.—Quiere que se le dé distinta forma al artículo que se refiere a rebaja sobre pensiones.

Rodríguez.—El artículo se refiere a las pensiones de gracia y por lo mismo no afecta a las de justicia y que con una simple información puede probarse si hay o no parientes obligados a proporcionar alimentos a alguno o algunos de los pensionados.

Se aprobó la moción

Pinto.—Contesta a Briceño que no se ha aumentado el presupuesto enviado por el Ejecutivo porque éste no trata la dotación del Presidente y Ministros y otras, y que por lo mismo el "déficit" que apunta el señor Briceño es "superfluo".

Briceño.—Eso no corresponde al cargo de quienes hacían alarde de salvar con economías la situación financiera del país.

Sociedad Nacional de Agricultura

Pérez Zeledón.—Apoya la moción Briceño para que el impuesto sobre la introducción de ganado, se destine la tercera parte a la composición de la carretera a Nicaragua; dice que es enemigo de la creación de impuestos a cargo del consumidor, pero que el restablecimiento del equilibrio económico del país los hace necesarios, y que el impuesto de que se trata se invierte en caminos y puede decirse que será ilusorio, porque redundará en beneficio del país.

Tinoco I.—No está porque se dedique esa tercera parte del impuesto a la composición de caminos, porque se han votado sumas para eso y corresponde al Estado componerlos; dice la ley que anteriormente estableció ese mismo impuesto y la que posteriormente a la conferencia del Valle Brimón la derogó, todo para demostrar que es mejor invertir dicho impuesto en el fomento de la ganadería.

Guido.—Dice a Pérez Zeledón que

el impuesto del ganado no lo paga el consumidor y lo demuestra con ejemplos prácticos, y explica cual fué el objeto de la intriga de Zeledón en la conferencia Brimont y por qué faltó a su compromiso de suprimir el impuesto de exportación en la misma forma en que lo hizo Costa Rica, con el de importación que tenía establecida.

Briceño.—Felicitó a Guido por la brillante y contundente réplica hecha a Pinto. De este diputado dice que habla con tanta autoridad del Guanaque, que parece que lo conociera mejor que los representantes de aquella provincia, siendo lo contrario y por eso argumenta tan flojamente para combatir su moción en que pide parte del impuesto que se trata de crear para el camino a la frontera. Al diputado Tinoco Iglesias le objeta que de ese camino sólo conoce una pequeña parte: la de Liberia a Brimont y por eso exhibe ante la Cámara una fotografía tan borrosa del Guanacaste. Volviendo al Presupuesto dice que en los cálculos que hizo entraban los sueldos del Presidente y los Ministros y se sorprende que un hombre de números como Pinto caiga en tales errores. Para concluir agrega que el Guanaque antes que todo necesita buenos caminos para desarrollar su agricultura.

Faerron.—Hace presente la necesidad de que la moción Briceño se apruebe y de la utilidad que presta no sólo a la ganadería sino a la producción en general; critica la Sociedad Nacional de Agricultura, a la que dice no tiene que agradecerle nada el Guanaque, y hace ver a los diputados de Alajuela, Heredia y Puntarenas, que en este asunto los liga un mismo interés y solicita su apoyo.

Rodríguez P.—Se declara en el mismo sentido y también le da su pasada a la Sociedad de Agricultura.

Santos.—Sostiene que los beneficiados con la composición de la carretera son los pueblos del interior, porque vendrán en mejores condiciones y más baratos los ganados que se consumen. Detalla acerca del mecanismo del arreo del ganado y apunta los inconvenientes de la ruta de San Carlos. Defiende la moción de Briceño.

Tinoco I.—Expone su conocimiento del territorio hasta Honduras. Debate a Santos, Briceño, Faerron y Rodríguez.

A las 5 p. m. se levantó la sesión.

Inauguran un congreso industrial

Sheffield, 12.—Se inauguró hoy el Congreso de Delegados de centros industriales bajo la Presidencia de Thaslam, miembro de Parlamento.

Le extendió la bienvenida en nombre de la ciudad el Alcalde y Lord Fitzwilliam; causó alguna sensación la retirada de tres o cuatro delegados con protesta contra la presencia de Lord Fitzwilliam.

Thaslam dijo que es esencial mantener el principio básico del movimiento a favor de transacciones colectivas. El Congreso debe insistir en que los miembros observen absoluta lealtad y disciplina.

Se espera que la invasión de forasteros a Londres el año entrante, exceda todos los récords.

Los norteamericanos y coloniales, ya empezaron a asegurar alojamientos para el mes de junio y la primera parte de julio. Además de la coronación habrá reunión de los primeros ministros coloniales.

Para celebrar el 89° aniversario de nuestra independencia

San Rafael de Heredia, 12 de setiembre.—Para festejar el 15 de los corrientes se prepara lo siguiente en esta villa:

9 a. m.—Por primera vez, en este lugar, habrá la carrera de Maratón con premio al vencedor.

11 a. m.—Reunión de las autoridades, vecinos y escolares en el local de la escuela de niñas.

11 1/2 a. m.—Recepción de la banda, desfile de los alumnos de las escuelas alrededor de la plaza, para saludar el Pabellón Nacional. La armonía acompañará el desfile.

Desfile de la comitiva a la Iglesia vieja, para asistir al Te Deum. Regreso a la escuela de niñas, en donde se efectuarán los siguientes actos:

1°—Himno Nacional, cantado por todos los niños; 2, discurso apropiado a la fiesta por el Director de la Escuela, don Rafael Martínez; 3, Himno "La Bandera Tricolor", cantado por los alumnos; 4, recitación "La Patria", por la niña Zelia Bonilla; 5, Himno "15 de Setiembre", cantado por los

niños; 6, recitación al "15 de Setiembre", por el niño Juan Bautista Oamacho; 7, "A galope", cantado por los alumnos; 8, recitación "Alborada", por el niño Fabio Bonilla; 9°—"Himno Unido", cantado por los niños; 10°—Recitación "América", por la niña Silvia Bonilla; 11°—Canción "La Saboyana", cantada por los alumnos; 12°—Recitación "A la Juventud", por la niña Teresa Oamacho; 13°—"Himno "19 de Mayo", cantado por los escolares; 14°—Recitación "La muerte del Quetzal", por la niña Adelfina Garita.

En la plaza: juegos de sport, como carreras de velocidad, de resistencia, en sacos, en longitud, etc. Otras diversiones como el barril giratorio con premio al que lo pase guardando equilibrio, elevación de globos, etc. En los juegos de sport habrá premios para los vencedores. La Junta de Educación obsequiará con melcochas a los alumnos de las escuelas.

Corresponsal

De San Antonio de Belén

En esta villa se celebrará el día 15 del corriente.

A las 12 m. habrá Te Deum, al que asistirá el Municipio en cuerpo y autoridades del lugar, lo mismo que las escuelas del cantón.

A continuación y en el lugar acostumbrado, se le dará lectura al acta de independencia por el señor Presidente Municipal, y pronunciará un discurso alusivo al acto la señorita Ana María Castro. Las señoritas Dolores Morales, Ramona Sosa y Jacobita Araya, recitarán.

Los maestros de cada escuela están preparando a sus alumnos para los cantos y recitaciones, de modo que cada maestro y sus alumnos harán a go ese día.

Habrán juegos en la plaza y el señor Director de la armonía se prepara para ese día, quien además de todo, nos obsequiará con un recreo y retreta que dará en la plaza pública.

También asistirán las Juntas de Educación. Muy bien.—Corresponsal.

Heredia

En esta ciudad se verificarán los siguientes festejos, en celebración del 89° Aniversario de la Independencia Nacional:

Día 14—7 p. m. retreta y elevación de globos en el Parque Central, que estará iluminado.

8 p. m.—Paseo de la Banda por las calles de la ciudad.

Día 15—7 y 30 a. m., frente al cuartel: Lectura del acta de la Independencia, enarbolación del pabellón Nacional y canto del Himno Nacional por las escuelas de la ciudad.

8 a. m.—Solemne Te Deum en la Iglesia Parroquial, bajo la dirección del presbítero José J. Calderón. 8 y 30 a. m., gran match de foot ball en la plaza de Flores. Los vencedores se

rán condecorados con bonitas medallas de plata. Entre los dos tiempos del juego, se podrá en el mismo lugar, la vara de la fortuna con buenos premios y el cerdo encebado.

A las 12 m.—Variados y divertidos juegos de habilidad, en que tomarán parte los escolares y se premiará a los vencedores.

A continuación carreras de cintas y de apuestas, en la calle del Comercio. 8 p. m.—Retreta y elevación de globos en el Parque Central y a las 9 p. m. baile de contribución en el Centro Social.

Habrán para el público cuatro barriles de chicha: dos en la plaza de Flores y dos en el Parque Central.

Grecia

Las escuelas se preparan para celebrar debidamente el 15 del corriente, día de la patria. Suplicamos que de esta vez se deje únicamente a los niños la noble tarea de incensar con sus palabras a los héroes de la historia. La incongruente costumbre de intercalar a maestros improvisando discursos o de perorar la misma cosa a semejanza de piezas de orgaño, no nos parece propia en tales actos.—Corresponsal.

Simulacros del ejército francés

Grand Willers, 12.—Comenzaron las maniobras francesas con una demostración práctica de lo que se debe esperar si una fuerza hostil desembarcase en la costa meridional del Canal de la Mancha. 80 mil hombres que participan en la maniobra están divididos en dos ejércitos: el uno que designado Azul, constituye la fuerza invasora, al mando del general Piquart; el otro, Rojo, es la fuerza defensora, al mando del general Guier.

Las operaciones comenzaron al amanecer, heroicamente. El ejército azul efectuó su desembarco en tierra francesa, avanzando del Sena a Roen; al mismo tiempo el rojo se concentró cerca de Amiens. Cada ejército tiene 220 cañones.

Licor clandestino tomado por la policía

Santa Bárbara de Heredia, 13 de setiembre.—El Agente de Policía Auxiliar del distrito de San Pedro de este cantón aprehendió en su jurisdicción, en terreno que administra la señora Rafaela Gutiérrez Arias, una garrafa grande con veinte ó más litros de aguardiente de contrabando que encontró a orillas de una cerca, a la raíz de una mata de güilite.

De las investigaciones practicadas hasta la fecha resulta que la señora Gutiérrez no es la dueña del licor de contrabando, pues aunque arrienda el terreno, muy rara vez lo visita. Ella cree que algún mal intencionado sea quien le colocó allí la garrafa.—Corresponsal.

CARPINTERIA y EBANISTERIA

Construcción y reparación de casas y muebles.
5a. Avenida Oeste, números 265-266

JOSÉ MÉNDEZ CHAVES JESÚS GARCÍA
Ag 17. alt.

Otra aprehensión DE AGUARDIENTE

Guadalupe, 14 setiembre.—La policía de esta villa decomisó en el solar de la pulpería del señor Jesús Rojas de único apellido (a) Piquín, una garrafa como con cinco litros de aguardiente.

Rojas dice que el licor no es suyo, que pueda ser que algún enemigo por causarle el daño se lo pusiera en aquel lugar.—Corresponsal

LLEGARON LOS ¡PARAGUAS! magníficos ¡PARAGUAS!

INGLESES

para hombres y para señoras

PRECIOS MUY REDUCIDOS

ENRIQUE RAWSON

El crimen en San

Joaquín de Heredia perpetrado en la persona de Eulogio Rodríguez

Sanción

En la causa seguida por el crimen de homicidio perpetrado en la persona del anciano Eulogio Rodríguez y Rodríguez, hecho consumado en altas horas de la noche del día seis de marzo del corriente año, en la propia casa del occiso, sita en el distrito de San Joaquín de esta ciudad, el Juez del Crimen don Tranquillino Ulloa ha pronunciado sentencia a la una de la tarde del día siete de los corrientes.

Se condena en esa sentencia

al reo Alberto Soto Marillo como autor principal, a sufrir la pena de quince años de presidio en San Lucas, y a las accesorias respectivas.

Se impone a la reo

Matilde Arguedas Vargas, concubina de aquel, como cómplice del crimen, la pena de seis años, un día y doce horas de presidio en la Casa de Reclusión.

Se absuelve

de toda pena y responsabilidad a Luis Delgado Alfaro, sin lugar a ser indemnizado. El reo Delgado figuraba en la causa como cómplice (vaquiano de aquellos lugares del crimen)

El proceso

es voluminoso; consta de 370 folios. Se ve buena labor del Alcalde 1°, Instructor del sumario; y mucho interés desplegado en la averiguación de los actores del drama por el Juez del Crimen y el Agente Fiscal.

Figuran como defensores

de Soto, primeramente don Juan Rafael Viquez, repuesto después por don Fulgencio del mismo apellido. De la Arguedas el Lic. don Víctor Trejos, sustituido últimamente por el Lic. don Blas Prieto, y como defensor de Luis

Delgado, don Fulgencio Viquez (el mismo defensor de Soto).

Recordaran

nuestros lectores que la víctima en este drama sangriento, el señor Eulogio Rodríguez, fué uno de los vecinos tranquilos y laboriosos del floreciente distrito de San Joaquín, que era un anciano de cincuenta años de edad; que vivía solo en su casa; que a nadie incomodaba y que, por el contrario, era servicial. Consta del mismo expediente que la Arguedas fué varias veces favorecida con eregallas por don Rodríguez y ello dio ocasión de que ella y su concubino Soto llegasen a relacionarse con la víctima.

Dormía el viejecito

el sueño del honrado viejecito, cuando los malhechores horrodoando cautelosamente las paredes de su habitación, penetraron armados de cuchillos y puñales y le ultimaron causándole algunas heridas, le robaron el dinero que pudieron encontrar y huyeron dejando en su fuga un saco de gangache que contenía algunas prendas de vestir.... ¡quién lo creyera! ellas fueron gran parte de la acusación de los criminales, además del informe de un niño, hijo de la Matilde, que narró las escenas que ocurrieron al repartirse el "botín" de la criminal campaña, entre los amancebados Soto y Arguedas; y por último una serie de declaraciones extrajudiciales hechas por el Delgado, quien errante, días antes y después, hacía el papel del Centurión espantado con el horrendo crimen....

¡Que se salvara Centurión.... es cosa más allá de mi tejido, pero sé que suerte tocó a Delgado, en la Sala Superior de Apelación!!

Por lo demás, brille siempre y con fúndase con sus irradiaciones a los malhechores el sol de la justicia repressiva.—CADETE Heredia, setiembre 13

ver por las orillas del río, pero no fué posible encontrarlo.

Se supone que haya sido presa de uno de los animales del río, que por este tiempo son muy abundantes.—Corresponsal.



RAPHAEL E. SANABRIA

Ha muerto

La viuda, Víctor Manuel, Juan Rafael, Luis y Rubén Sanabria León invitan a sus parientes, amigos y relacionados al entierro que se verificará hoy a las 10 a. m., asiendo el cortejo fúnebre de la Iglesia de la Merced.

San José, Sbre. 14 de 1910.

Exterior Noticias diversas

Plymouth, 12.—Por primera vez, las baterías costeras tiraron a papeleras, globos y minituras que representaban aeroplanos a la altura de 600 metros. Estos fueron amarrados a una lancha que a su vez fué llevada al remolque por un crucero.

Londres, 12.—La situación como resultado de la suspensión del trabajo en los astilleros del Norte, ha tomado aspecto más favorable. Los caldereros pidieron conferencia con los patronos.

Oy-terbay, 12.—Ha regresado Roosevelt, después de una ausencia de tres semanas, en que viajó por 19 estados y pronunció 100 discursos.

Galveston, T. X., 12.—Cinco contenedores del estado de T. X., fueron barridos por una tempestad de granizo que arruinó por completo la cosecha de algodón. El algodón de como 200 mil acres no había sido recogido por falta de brazos y todo se ha perdido.

Berlin, 12.—Por primera vez un particular ha arrendado un dirigible Zepelín para hacer pases. El Barón Rudolf Goldschmidt Rothschild llevará una comitiva de amigos en el dirigible, desde Baden Frankfurt, pagando mil marcos por la hora de alquiler. El paseo se efectuará el 16 del presente.

Londres, 12.—Hoy fué recibido e inspeccionado por el Rey en el patio del Castillo de Balmoral, un destacamento del regimiento Queen's Own Rifles, de Toronto, Canadá. Esta noche los oficiales comerán con Su Majestad.

Kingston, Jamaica, 12.—Procedente de la Argentina ha llegado a ésta el primer cargamento de harina.

Se cree que constituya esto el principio de una seria competencia con los productos agrícolas americanos.

Varias casas de comercio están negociando extensivas importaciones con la Argentina.

París, 12.—Un Mensaje telefónico de Roma, recibido por le Leclair, avisa que en Nápoles aumenta de un modo alarmante la epidemia de cólera.

Ayer hubo doce casos nuevos y ocho defunciones.

Inmenso robo

hecho á un Agente de Seguros.

La cantidad robada consiste en varios millones de francos. El ladrón se fuga. El mundo entero sobre su pista.

El robo

El individuo llamado Francisco Royer Dendonné era empleado principal del Agente de Seguros don Leopoldo Bartholomé, quien tenía depositada toda su confianza en él; pero á principios del mes de agosto próximo pasado notó que su empleado no llegaba á su trabajo, lo cual lo atribuyó á enfermedad ó á algún otro contratiempo. En espera de él pasó varios días, en el transcurso de los cuales averiguó que de sus haberes faltaban más de un millón de francos. Ocho la desaparición de su empleado y la de tanta suma de dinero comenzó á sospechar de dicho empleado, como era natural, por lo tanto, acto continuo, el asunto en conocimiento de las autoridades.

Buscando el ladrón

Inmediatamente se procedió á su captura, la cual no se pudo efectuar porque el señor Royer había desaparecido, con lo que vino á demostrar que él era el autor de tan considerable robo. La persecución se redobó, poniendo en acción á toda la policía secreta; pero fué en vano, no se supo nada de su paradero. Pero sí pudo saberse que el ya sospechoso ladrón se había fugado de su habitación el ocho de agosto próximo pasado, vestido con un flus gris claro rayado de negro; calzado amarillo de amarrar, sombrero redondo negro, lle-

vando además un paraguas con el puño redondo que terminaba en una bola de plata, siendo solamente esto lo que del señor Royer se sabe.

El exhorto

El Juez de Instrucción de Bruselas exhortó á todas partes del mundo al famoso ladrón, haciéndolo especialmente para Centro América, lugar donde sospechan se encuentre y suplicando en caso de que aparezca, que den aviso para proceder á la extradición del reo.

Royer el indiciado

Para este fin el señor Juez de Bruselas ha enviado la siguiente filiación del reo: edad 40 años, estatura 1 metro 62 centims., corpulencia muy pronunciada, cara redonda, color blanco, frente espaciosa, ojos uno azul y otro gris, nariz larga, orejas grandes; boca mediana, cabello gris, calvicie muy pronunciada, cejas castañas, rasurada la barba, y bigote demasiado poblado y largo.

Estas señas han sido dadas á las autoridades del país, para seguir la pista al famoso ladrón.

El premio que ofrecen por la captura del señor Royer es muy grande, rogando que cuando esta se efectúe se procure capturarlo todo lo que le acompañe.

EL Gobierno

americano reconoce el Gobierno de Nicaragua

Puntarenas, 13.—De Nicaragua nos informan que el Gobierno de los Estados Unidos ha reconocido al General don Juan J. Estrada como Presidente de dicha República.—Corresponsal.

Como verán nuestros lectores que la noticia que publicamos arriba, ya el Gobierno de los Estados Unidos reconoció al Gobierno que preside en Nicaragua el General don Juan J. Estrada. Este reconocimiento viene á cimentar de una manera definitiva la estabilidad del Gobierno nicaragüense y el hecho de ser los Estados Unidos la primera Nación que da este paso, implica que seguirán su ejemplo las demás Naciones de América que no se han signatarias de los Tratados de Washington.

Aprehensión de aguardiente de contrabando

Arma nacional en decomiso

Atenas, 13 de setiembre.—El Agente de Policía del barrio de Jesús de este cantón, con el auxilio de los policiales de esta villa, Guillermo Jenkins Cerdas y Rafael Hidalgo Badilla, decomisó en poder de Isaac Morillo Jiménez, en la Boca del Río Grande, unas alforjas de cuero conteniendo más ó menos tres litros de aguardiente clandestino y además un revólver Colts nacional.

Al ser detenido el indiciado, arrojó las alforjas sobre una quebrada donde se quebró la garrafa con el licor, pero a pesar de esto y como las alforjas eran de cuero, el apresador juntó como un litro del aguardiente.

Morillo dice que no recuerda nada del hecho, pues se encontraba muy ebrio. Que el revólver que le presentó el Alcalde se le parece mucho á uno que hace cuatro años se encontró en el camino, en "El Higuito" de San Mateo, yendo para Esparta. Según dictamen de perito, el revólver es marca Smith y Weston legítimo, calibre número 38 y no tiene marca alguna que demuestre ser nacional.—Corresponsal.

Reglamento aprobado Enfermeras para la profilaxis

Por acuerdo del Gobierno, firmado ayer, se aprobó el Reglamento de construcciones urbanas, emitido por la Municipalidad de Cartago, en sesión del 29 de agosto último, que trata sobre licencias para edificar, alineaciones, materiales de construcción y otras reglas de edificaciones, desagües, excusados, baños y hornos, aceras y canchales, reparaciones en casas fuera de línea y disposiciones generales.

Las construcciones provisionales que respondan á las prescripciones de este reglamento, deberán ser demolidas dentro del término de un año.

No se permitirá construir con ladrillo en la forma comúnmente usada en el país, salvo que se trate de tapia, cerramiento de solares, de baños ó excusados ó de hornos de panadería, siempre que se observen las prescripciones del Reglamento ó que se trate de zócalos, pilas de lavadero, pilastros para sostener marcos de madera ó otras construcciones bajas, que no excedan de un metro de altura.

A las tapias de ladrillo, calicanto ó piedra pueden dárseles mayor eleva-

ción (hasta dos metros y medio, poniendo sobre el muro armazones de hierro, zinc ó madera).

—Se crearon para el departamento de mujeres y para la profilaxis venérea de la cárcel pública de esta ciudad las plazas de 1.ª y 2.ª enfermera, con la dotación mensual de \$ 17.00 y \$ 12.00, respectivamente, y se nombró para ocupar el 1.º de esas plazas, á la señora Carmen Bustamante, y para el 2.º á la señora María de Herrera.

Que buena pro les haga,

decía Macario, cada vez que remataba las bestias de la Municipalidad. A este respecto nos permitimos reproducir el siguiente artículo que salió publicado en el diario "La República" del martes 5 del corriente:

"Cosas del mundo

Según una versión catalana, allá por los años que ya no llevo cuenta, existía en Barcelona un señor Gómez de Pérez más Pérez que Gómez,—quien tenía un burro que se le parecía mucho á un tío suyo.

Este señor como era de esperar, departía con el animal largas horas en terrados en el pesebre, llegando su per severancia al extremo de que ya el burro le comprendía y se dejaba comprender, acariciándole de vez en cuando el rostro á su amo con una coza suave, como la caricia de una mano femenina.

Un día el señor de Gómez quiso hacer una manifestación á su burro, (á su tío, según decir de todos) y compró efecto muchos cajones de cerveza Pienser, que se bebieron juntos. A los postres, los personajes del cuento, en perfecto estado de ebriedad, se echaron á la calle, y es "voz popular" que el burro salió montando al amo, quien en su borrachera se caló la montura en vez del raso.

La leyenda lo que dice es que si en vez de beberse esos mentados cajones, se beben el contenido de la CERVEZA TRAUBE, ni el burro sale con asco ni el escritor catalán con la sberda del burro porque la Cerveza de TRAUBE no emborracha.

CRONICA

Pesame

En Limón dejó de existir antier, después de una corta enfermedad don Rafael Sanabria, padre de don Luis, don Juan Rafael, don Víctor y don Rubén Sanabria León, á quienes como á su demás familia presentamos nuestra sentida manifestación de condolencia.

El cadáver del señor Sanabria llegó ayer tarde á esta ciudad.

Obito

A nuestro particular amigo don Eduardo Baldoceda, se le murió un hermano en esta capital. Dámosle por tan sentida pérdida nuestro pésame más sincero.

¡¡Ciertísimo!!

La dispesla se demuestra siempre con avaricia, dolor de estómago, agrura, deseos de arrojar y pesadez ó sueño después de los alimentos, y eso se cura con el Anti-séptico Universal. Buscadlo en la Botica Universal, esquina S. O. del mercado.

Enferma

Desde hace varios días se encuentra en cama atacada de influenza la simpática y buena niña Arabela Ulloa. Deseamos que mejore pronto.

Vistas para hoy

Sala 1a.—Luis William Campbell contra George Francis, á la 1 p.m.

Luis William Campbell contra Edward Steward, á las 2 p.m.

Sala 2a.—Benito Esquivel Sánchez (falso testimonio) á la 1 p.m.

Antonio Michelli Caldera (hurto) á las 2 p.m.

Casación.—Tobías Gutiérrez Valverde contra Registro Público (civil) á la 1 p.m.

En venta

Teniendo que dejar el país, vendo en condiciones ventajosas para el comprador, mi establecimiento (tienda y almacén) sito en el punto más comercial de Puntarenas, fundado hace sesenta años, con mercaderías finas y clientela numerosa. Se oyen propuestas.—M. J. TORRES.—10 de setiembre.

Procesión

Tal es lo que parece el continuo entrar y salir de las gentes en la tienda "La Valenciana" de don Calixto Ma drigal. Todo por las novedades que constantemente recibe en encajes, bordados, cintas, perfumes, medias, formas, objetos de adorno, etc. Pero lo más llamativo es que á pesar de ser los artículos de inmejorable calidad, sus precios son bajos.

Según

nos ha manifestado el señor Alcalde Tercero de este Cantón, no es cierto que su Secretario sea duro con el público como lo asegura en una gaceta "La Hoja Obrera" última; es cumplido, inteligente y activo en el desempeño de sus funciones.

Reyerta entre dos conyuges. Uno sale herido

Pacaca, 13 de setiembre.—En casa de don Enrique Bennett, situada en El Rodeo de esta jurisdicción vivían Rafael Hidalgo Badilla, su señora Bernabé Montes Obayarría y una niña de siete años de edad, hija de los mismos.

Anteayer como á las diez dormía la criatura en las gradas de la escalera que existe en la casa para subir á la parte alta. La señora Montes tomó la cubierta del cuchillo de su marido, que se encontraba rajando leña, y con ella dió dos planazos á la niña.

Al ver esto Rafael se enderezó de donde estaba ocupado y dió á Salomé que también á ella había que castigarla y la tocó con su cuchillo.

La señora Montes volviéndose enojada le tiró un balazo á Rafael; éste metió para apartarse su cuchillo de filo y de allí que resultara herida.

El Médico del Pueblo doctor Gallego reconoció á la lesionada y le encontró una herida producida con instrumento cortante, en el dorso de la primera falange de los dedos anular y meñique de la mano derecha.

La lesión en el dedo meñique cortó totalmente el hueso y tardará tres semanas para sanar, salvo complicaciones, dejando impedimento en la extensión de este dedo.

El Alcalde instruye la sumaria.

El indiciado Hidalgo fué detenido y puesto en libertad en virtud de fianza de haz, rendida al efecto.

Corresponsal

IMPUESTO

Arreglo aprobado

Lavaderos de "María Aguilar"

La Municipalidad, de esta ciudad en sesión de anoche, dictó los siguientes acuerdos:

Se suspendió el impuesto por función establecido para las compañías de teatro ó circo.

Se aprobó el arreglo hecho entre la Junta de Saneamiento y la Compañía del Ferrocarril para el trasporte de materiales de Limón á San José.

En atención á lo riguroso de la estación, se suspendió la ejecución de los trabajos acordados en la Quebrada de Chile Perro.

Se facultó al Gobernador para endosar un pagaree á don Enrique Echandi.

Se aceptaron las renuncias presentadas por los señores Toribio Fernández y Clemente Rivera del cargo de miembros de la Junta Itineraria de San Pedro del Mojón y se nombró en su lugar á los señores Ramón Cubillo y José Ana Hernández.

Se acordó continuar la obra de construcción de los lavaderos de María Aguilar.

Informando el señor Gobernador de que las 10 casas donadas por la Cruz Roja Americana no reúnen las condiciones del reglamento, se resolvió permitir que dichas casas sean armadas siempre que queden á dos metros de distancia de la acera, con la altura que tienen; si se levantan á la orilla de la acera, con la altura externa exterior que marca el reglamento.

Se pasó á estudio de una comisión la proposición de don Arnoldo Lang, sobre venta de un lote de terreno para la apertura de una calle.

Se dispuso que dos de los peones pagados por planillas sean ayudantes del recaudador de impuestos municipales en el Mercado de Ganado, en los días de feria y venta de majeras.

Derrumbe en un túnel

Jersey City, 12.—A causa del derrumbamiento del viejo túnel que perforaba el cerro de Bergen, perecieron 11 obreros y 8 están gravemente estropeados. La desgracia sucedió durante los trabajos que se hacían para demolerlo. La mayor parte de las víctimas son italianos.

AVISOS DEL DIA

NO MAS TEMBLORES

¡AL BAILE SE HA DICHO!

Ofrezco al público los días 14 y 15 de setiembre un gran bañillo de calado de charol para señoras y caballeros, sumamente baratos. Zapatería La Moda, Parque de Morazán, de Santiago Sabatino, Setiembre 14, 3 v.

AVISOS ANTERIORES

GRATIFICACION

En la noche del domingo 11, en la calle 6 en el Teatro Nacional, se perdió un prendedor con un rubí en el centro. Al que lo presente en la tienda "La Fama", se le dará una gratificación, Setiembre 13, 10 v.

HOTEL DE SAN JOSE

262. Calle Central Sur, 50 varas de la Catedral. Se participa que el jueves 15 del corriente quedará abierto al público el "Restaurant", Setiembre 13, 3 v.

SOLO POR QUINCE DIAS

estará á la venta en las librerías de Lines, Montero y Moderna, el drama en 3 actos LOS HUERFANOS, de Daniel Ureña. Vale un colón cada ejemplar. Setiembre 13.

MADERAS DEL PACIFICO

Acabo de recibir un nuevo surtido en maderas del Pacífico que vendó á precios de situación. Diríjase á Juan Guell, San José, 13 de setiembre, 15 v.

EN MI PODER

obra una vaca con las siguientes señas: sarda y mostrenca, que apareció en mis potreros de Taras de Cartago. La persona que se crea con derecho á ella puede pasar á recogerla previo pago de este anuncio y demás gastos.—GUILLERMO MONTE—Taras Set. 13.

AVISO

En esta fecha he conferido poder generalísimo á mi hijo don Pedro Lamico.—San José, 9 de setiembre de 1910.—E. LAMICO, 9 de Setiembre, 5 v.

¢ 11100 00

Tengo encargo de dar al interés la cantidad de once mil cien colones con garantía hipotecaria de finca rural.—San José, 9 de setiembre de 1910.—RAMON CASTRO F.

VIDAL QUIROS

ABOGADO Y NOTARIO ha trasladado su despacho á los bajos de la casa de alto del señor Aguilar Barquero, al lado Norte de la Capilla de la Catedral, y al Oeste de la Tesorería de la Junta de Caridad. San José, setiembre 9 de 1910.

PERSONA INTERESADA

en negocio de ganado desea tomar en arrendamiento una FINCA que tenga repastos ó potreros de crianza de regulares dimensiones; si posible fuera con una base de cría. Se informará en oficina del NOTICIERO, 2 de setiembre 13v.

El Código de Comercio

de Costa Rica y los de los demás Estados de Centro América, con las leyes que los modifican y un tratado de Procedimientos Civiles de los mismos países, en inglés, francés, alemán ó español los tiene en venta RAMON ZELAYA. Setiembre 1, 15 v.

SE VENDE UNA CALDERA HORIZONTAL

de 50 caballos de fuerza, usada. Se da muy barato porque hay que desocupar el local donde está. Informará Alfredo Maduro, contiguo á la pulpería del Limón, Agosto 31, h. a. o.

UN TORO

Se compra uno de raza "Guernsey", el que lo tenga y quiera venderlo, puede escribir á VICTOR SOTO, en Alajuela, 23 de agosto 13v.

AHORA QUE TIEMBLE !!

Póngase usted á salvo tomando en alquiler la espaciosa y bien situada casa alta y baja acabada de reconstruir, con paredes forradas de madera y tela metálica. Esta casa ofrece absoluta garantía y tiene diez departamentos incluidos baño y cocina, un hermoso solar, jardín de veinte varas de frente por quince de fondo. Allí en el corazón de la ciudad entre la Sastrería de Scaglietti y Agencia de Alvarado & Co. Altos de la Platería de París. Agto. 26 13v

Recurso de Hábeas Corpus SENTENCIA CONFIRMADA

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria la Corte Suprema de Justicia y declaró improcedente el recurso de Hábeas Corpus establecido por Aquileo y José María Miranda León por cuanto del Informe vertido por el Juez Segundo del Crimen de San José aparece que los citados Miranda tienen auto de detención como indiciados en el delito de lesiones en daño de Rafael Alvarez Arce.

La Sala Segunda de Apelaciones falló en los siguientes asuntos:

Declaró prescrita la acción penal en causa que se siguió en el Juzgado Primero del Crimen de San José contra José María Artavia Salazar por estafa á Ramona Viudas Rodríguez, en la cual recayó sentencia absolutoria.

Confirmó la sentencia dictada por el Juez Segundo del Crimen de San José que impuso sesenta días de arresto á Maurilio Picado Mora y Gerardo Mora Picado por el delito de lesiones recíprocas cometido en Gualtil de Aserri.

Por acuerdo de la Secretaría de Justicia, dictado ayer, se declaró sin lugar la solicitud de Emilio Mismón Jacob para que se le rebaje la déclma parte de la pena de presidio que desconta.

Luto

La cartulina de luto para dar pésames ó contestarlos, se consigue de buena calidad y precio económico en la Imprenta del Comercio.

Un variado surtido acabado de llegar á disposición del público, está á la disposición de sus amigos.

El matrimonio Abruzzi-Elkins es un embuste

Roma, 12.—Una comunicación recibida por la agencia noticiosa Stefani declara absolutamente su fundamento la noticia publicada en Italia y el exterior relativas al próximo enlace del Duque Abruzzi con la señorita Elkins.

Palermo 12.—De fuente oficial se sabe que jamás se efectuará el casamiento Abruzzi-Elkins.

La Corte desea que esto se sepa á fin de poner coto á tanto embuste que se publica.

Aviso

EL CLUB DE CARTAGO

quedará instalado en la casa del doctor don José María Castro á partir del 15 de este mes. Se invita á los socios á una reunión de confianza que con ese motivo se verificará allí á la 1 p.m. de ese día.—LA COMISION.—11 de setiembre 3v.

Bennett Rojas & Fernández

BANQUEROS

Verifican toda clase de operaciones bancarias y tratan á sus clientes con absoluta cordialidad

Capital pagado: ¢ 1.500.000-00

AGENCIA EN CARTAGO:

NICOLAS CASASOLA ORTIZ

